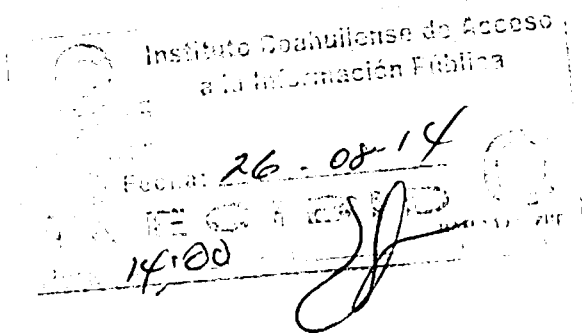




**Aguas de Saltillo**



**EXP. 107/2014**

**Recurrente: ARTURO ESTRADA ALARCÓN**

**Sujeto obligado: AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.**

**Consejero Instructor: LIC. TERESA GUAJARDO ALARCÓN**

**ASUNTO.- Manifestaciones respecto a contestación  
Oficio número ICAI-421/2014**

**LIC. FRANCISCO JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE  
SECRETARIO TÉCNICO  
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.-**

En atención al acuerdo de admisión del Recurso de Revisión citado al rubro de la presente, me permito manifestar lo siguiente:

Sírvase la presente para enviarle un cordial saludo, y hacer de su conocimiento que mediante escritos presentados los días once (11) de Abril y ocho (08) de Julio ambos del año en curso, mi representada dio contestación por escrito a la solicitud de información realizada por el C. ARTURO ESTRADA ALARCON, la cual realice en los siguientes términos:

*¿Cuál fue el monto que recaudó Aguas de Saltillo a favor del Municipio mediante el cobro de saneamiento de 2013?*

*El monto recaudado por Aguas de Saltillo a favor del Municipio por concepto de saneamiento fue de \$58'637,380.43 (Cincuenta y ocho millones seiscientos treinta y siete mil trescientos ochenta pesos 43/100 M.N.)*

*¿Cuánto le cobró Aguas de Saltillo al Municipio de Saltillo por cobrar este derecho a la clientela de la paramunicipal?*

*Los honorarios causados en favor de Aguas de Saltillo por la gestión del cobro del derecho de saneamiento en relación al ejercicio 2013 fue de \$3'513,336.00 (Tres millones quinientos trece mil trescientos treinta y seis pesos 0/100 M.N.). La cantidad anterior no incluye el Impuesto al Valor Agregado.*

Por otra parte, me permito manifestar que hasta el momento nos ha sido completamente imposible dar contestación a la solicitud realizada por el C. ARTURO ESTRADA ALARCON, a través de la



## **Aguas de Saltillo**

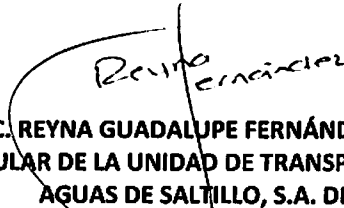
plataforma de la información pública, lo anterior derivado a que solamente aparece una solicitud de prueba realizada por personal del propio Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, tal y como lo acredito con la impresión de la pantalla que acompaño al presente escrito.

Siguiendo este mismo orden de ideas, y en virtud de la imposibilidad de dar una contestación a través de la plataforma de la información pública al C. ARTURO ESTRADA ALARCON, atentamente solicito se sirva remitir al recurrente copia de la contestación presentada por mi representada los días once (11) de Abril y ocho (08) de Julio ambos del año en curso, de las cuales anexo copia de recepción a la presente; lo anterior con la finalidad de que se tenga a mi representada por dando cumplimiento a la solicitud de información realizada.

Sin otro particular de momento, le reitero mis atentas y seguras consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**Saltillo, Coahuila a 15 de Agosto de 2014.**

  
**LIC. REYNA GUADALUPE FERNÁNDEZ GARCÍA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE**  
**AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.**

c.c.p. Archivo.



**Aguas de Saltillo**

**EXP. 107/2014**

**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL  
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.-**

**ASUNTO.- Se da contestación a oficio número ICAI-421/2014**

En atención al acuerdo de admisión del Recurso de Revisión citado al rubro de la presente, me permito dar contestación por escrito a la solicitud de información presentada por el C. ARTURO ESTRADA ALARCON, la cual versa, a la letra, en los siguientes planteamientos:

*¿Cuál fue el monto que recaudó Aguas de Saltillo a favor del Municipio mediante el cobro de saneamiento de 2013?*

El monto recaudado por Aguas de Saltillo a favor del Municipio por concepto de saneamiento fue de \$58'637,380.43 (Cincuenta y ocho millones seiscientos treinta y siete mil trescientos ochenta pesos 43/100 M.N.)

*¿Cuánto le cobró Aguas de Saltillo al Municipio de Saltillo por cobrar este derecho a la clientela de la paramunicipal?*

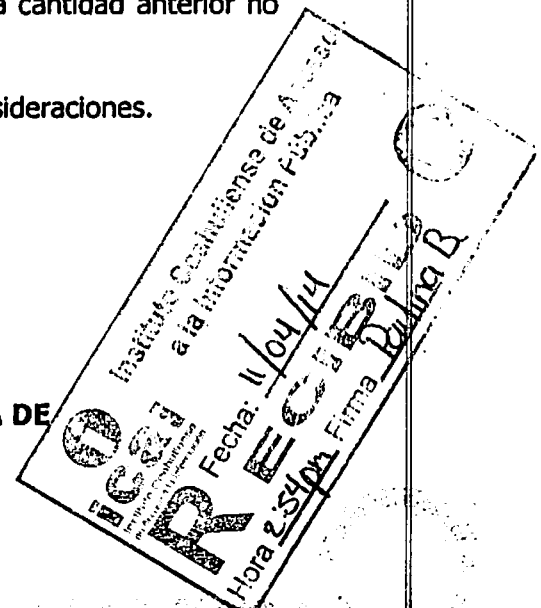
Los honorarios causados en favor de Aguas de Saltillo por la gestión del cobro del derecho de saneamiento en relación al ejercicio 2013 fue de \$3'513,336.00 (Tres millones quinientos trece mil trescientos treinta y seis pesos 0/100 M.N.). La cantidad anterior no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Sin otro particular de momento, le reitero mis atentas y seguras consideraciones.

**ATENTAMENTE  
Saltillo, Coahuila a 5 de Abril de 2014**

**LIC. GUILLERMO NAJERA HERNANDEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.**

C.c.p. Archivo.





**LIC. TERESA GUJARDO BERLANGA  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL  
INSTITUTO COAHUILTENSE DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.-**

**ASUNTO.- Manifestaciones respecto a contestación  
Oficio número ICAI-421/2014**

En atención al acuerdo de admisión del Recurso de Revisión citado al rubro de la presente,  
me permito manifestar lo siguiente:

Sirvase la presente para enviarle un cordial saludo, y hacer de su conocimiento que  
mediante escrito presentado el día once (11) de Abril del año en curso, di contestación por escrito a  
la solicitud de información presentada por el C. ARTURO ESTRADA ALARCON, la cual realice en los  
siguientes términos:

*¿Cuál fue el monto que recaudó Aguas de Saltillo a favor del Municipio  
mediante el cobro de saneamiento de 2013?*

*El monto recaudado por Aguas de Saltillo a favor del Municipio por concepto  
de saneamiento fue de \$58'637,380.43 (Cincuenta y ocho millones  
seiscientos treinta y siete mil trescientos ochenta pesos 43/100 M.N.)*

*¿Cuánto le cobró Aguas de Saltillo al Municipio de Saltillo por cobrar este  
derecho a la clientela de la paramunicipal?*

*Los honorarios causados en favor de Aguas de Saltillo por la gestión del  
cobro del derecho de saneamiento en relación al ejercicio 2013 fue de  
\$3'513,336.00 (Tres millones quinientos trece mil trescientos treinta y seis  
pesos 0/100 M.N.). La cantidad anterior no incluye el Impuesto al Valor  
Agregado.*

Por otra parte, me permito manifestar que hasta el momento me ha sido completamente  
imposible dar contestación a la solicitud realizada por el C. ARTURO ESTRADA ALARCON, a través

**ICAI**  
Instituto Coahuilense de Acceso  
a la Información Pública

Fecha: 31/11/14

Hora: 10:00

Firma:

**RECEBIDO**

**ICAI**

c.c.p. Archivo.

AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.  
TTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
LIG. GUILLERMO NAJERA HERNANDEZ

Saltillo, Coahuila a 7 de Julio de 2014  
A T E N T A M E N T E

Sin otro particular de momento, le reitero mis atentas y seguras consideraciones.

cumplimiento a la solicitud de información realizada.  
el suscrito el día once (11) de Abril del año en curso, lo anterior con la finalidad de dar  
pública, atentamente solicito se sirva remitir al recurrente copia de la contestación presentada por  
contestación al C. ARTURO ESTRADA ALARCON, a través de la plataforma de la información  
Siguiendo este mismo orden de ideas, y en virtud de la imposibilidad de dar una  
presente escrito.

de la plataforma de la información pública, lo anterior derivado a que solamente aparece una  
solicitud de prueba realizada por personal del propio Instituto Coahuilense de Acceso a la  
Información Pública, tal y como lo acredito con la impresión de la pantalla que acompaño al

**Aguas de Saltillo**





# Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.  
Guillermo Gabriel Nájera Hernández

INFOCO

Lunes 7 de Julio de 2014

Inicio

- El Acceso a la información
- Nueva solicitud de información
- Mis solicitudes y recursos
- Tablero de control
- Reportes
- Reporte público de solicitudes
- Reporte público de recursos de revisión
- Gráfica por tipo de respuesta
- Gráfica por dependencia
- Sujeto Obligado
- Consulta estadística

Seguimiento

Paso 1. Buscar mis solicitudes

Paso 2. Resultados de la búsqueda

Folio	Nombre de Paso	Forma de Ingreso	Tipo de Solicitud	Fecha de Captura	Fecha de Recepción Oficial	Fecha Amanillo del Paso	Fecha Roto del Paso	Fecha Límite de Respuesta	Solicitante
<input checked="" type="checkbox"/> 00207314	<u>Selecciona las unidades internas</u>	Manual	Información Pública	16/05/2014 10:18	16/05/2014 10:18	06/06/2014 23:59	13/06/2014 23:59	13/06/2014 23:59	Mauro Martinez Rodriguez

Desplegando los resultados del 1 al 1 de un total de 1

Cerrar sesión